

Revisión de las Conclusiones y Recomendaciones de las Reuniones de egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, realizadas entre 1968 y 1981

*Rosa Elena Ceballos A.**
*Olga Cecilia Velásquez A.***

Recuento de los temas tratados en las reuniones de egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología entre 1968 y 1981. Recoge además de los temas tratados, los objetivos y especialmente las recomendaciones y a quien van dirigidas, destacando las que se han cumplido y están vigentes.

1. INTRODUCCION

En 1965, por iniciativa de un grupo de egresados se empezaron a sentar las bases para un encuentro profesional, con el objetivo de promover un acercamiento tanto personal como profesional, para lo cual se contó con el apoyo de la EIB.

Fue así como en 1968 se celebra la I Reunión de Egresados con asistencia de casi el 60% de ellos.

En noviembre de 1970, se dan cita nuevamente para la II Reunión, la cual fue promovida y organizada por el Colegio Colombiano de Bibliotecarios, asociación que agrupaba un gran número de egresados y estudiantes.

Seis años más tarde, la EIB coordina la Tercera Reunión, en febrero de 1976, año en el cual se celebraban 20 años de funcionamiento de esta unidad académica, con el fin de intercambiar ideas y

* Jefe de Procesos Técnicos. Departamento de Bibliotecas. Universidad de Antioquia, Medellín.

** Profesora. Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia, Medellín.

experiencias y hacer un análisis del desarrollo bibliotecológico a nivel nacional y su proyección en el ámbito latinoamericano.

Con motivo de la celebración de sus 25 años, la Escuela organizó una nueva Reunión de Egresados en noviembre de 1981, después de un receso de cinco años. El tema alrededor del cual se orientaban los debates fue el Planeamiento de los Servicios de Información a Nivel Nacional. Como recomendación de esta reunión, surge la idea de crear una Asociación de Egresados de la EIB, Asociación que hoy asume la responsabilidad de este encuentro.

Se inicia esta Quinta Reunión con la revisión de las Conclusiones y Recomendaciones de las cuatro reuniones de egresados realizadas entre 1968 y 1981; presentando una visión global de las recomendaciones que se han cumplido y de aquellas que será necesario retomar para analizarlas nuevamente en esta reunión.

No se pretende hacer una evaluación, sino un recuento de los temas tratados en las cuatro reuniones anteriores y las recomendaciones presentadas, así como mostrar las acciones que se han realizado para la implementación de algunas de ellas. El conocer si dichas recomendaciones llegaron a las entidades a las cuales fueron formuladas, implicaría efectuar una investigación que permitiera determinar exactamente lo que han hecho las distintas instituciones a nivel gubernamental, especializado, universitario, público y escolar.

Por las características propias de cada una de las memorias de las reuniones, su forma de presentación, tratamiento de los temas, metodología empleada, duplicación de conclusiones y recomendaciones, se optó por agrupar los temas más importantes, incluyendo sólo las conclusiones y recomendaciones surgidas dentro de las comisiones que para tal efecto se nombraban.

Teniendo en cuenta que muchas de las ideas que se exponen en este documento se obtuvieron por medio del diálogo con profesionales que trabajan en los campos a quienes iban dirigidas las recomendaciones y en otros casos por la observación directa y la experiencia, y que de algunas no fue posible conseguir información, los invitamos a participar en esta confrontación de resultados, para que se pueda realizar un balance de lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer y se tomen las medidas necesarias que permitan mostrar el avance de la profesión, a través de nuestro compromiso como especialistas en el manejo de la información.

experiencias y hacer un análisis del desarrollo bibliotecológico a nivel nacional y su proyección en el ámbito latinoamericano.

Con motivo de la celebración de sus 25 años, la Escuela organizó una nueva Reunión de Egresados en noviembre de 1981, después de un receso de cinco años. El tema alrededor del cual se orientaban los debates fue el Planeamiento de los Servicios de Información a Nivel Nacional. Como recomendación de esta reunión, surge la idea de crear una Asociación de Egresados de la EIB, Asociación que hoy asume la responsabilidad de este encuentro.

Se inicia esta Quinta Reunión con la revisión de las Conclusiones y Recomendaciones de las cuatro reuniones de egresados realizadas entre 1968 y 1981; presentando una visión global de las recomendaciones que se han cumplido y de aquellas que será necesario retomar para analizarlas nuevamente en esta reunión.

No se pretende hacer una evaluación, sino un recuento de los temas tratados en las cuatro reuniones anteriores y las recomendaciones presentadas, así como mostrar las acciones que se han realizado para la implementación de algunas de ellas. El conocer si dichas recomendaciones llegaron a las entidades a las cuales fueron formuladas, implicaría efectuar una investigación que permitiera determinar exactamente lo que han hecho las distintas instituciones a nivel gubernamental, especializado, universitario, público y escolar.

Por las características propias de cada una de las memorias de las reuniones, su forma de presentación, tratamiento de los temas, metodología empleada, duplicación de conclusiones y recomendaciones, se optó por agrupar los temas más importantes, incluyendo sólo las conclusiones y recomendaciones surgidas dentro de las comisiones que para tal efecto se nombraban.

Teniendo en cuenta que muchas de las ideas que se exponen en este documento se obtuvieron por medio del diálogo con profesionales que trabajan en los campos a quienes iban dirigidas las recomendaciones y en otros casos por la observación directa y la experiencia, y que de algunas no fue posible conseguir información, los invitamos a participar en esta confrontación de resultados, para que se pueda realizar un balance de lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer y se tomen las medidas necesarias que permitan mostrar el avance de la profesión, a través de nuestro compromiso como especialistas en el manejo de la información.

2. OBJETIVOS DE LA I, II, III y IV REUNION DE EGRESADOS DE LA EIB

Las reuniones profesionales son un medio de obtener y dar información, dándole oportunidad a los participantes de confrontar ideas y compartir experiencias. Estas son algunas de las razones por las que se formulan objetivos concretos antes de su realización, ya que en la medida en que se cumplan se obtendrán resultados positivos.

Conscientes de la importancia de los objetivos, los organizadores de las Reuniones de Egresados de la EB, formularon objetivos que se convirtieron en lineamientos para el desarrollo de las mismas.

A continuación se presentan los objetivos propuestos para cada una de las reuniones.

OBJETIVOS DE LA PRIMERA REUNION (1968)

- Hacer una confrontación de la labor desarrollada por la EIB.
- Estudiar la realidad bibliotecológica en Colombia y en Latinoamérica.
- Estudiar la preparación recibida en la EIB a la luz de las necesidades nacionales actuales.
- Formular un plan de cooperación con la EIB.
- Proponer un plan de acción a escala nacional y latinoamericana en el campo de nuestra competencia.
- Analizar la manera de corregir las deficiencias observadas en nuestro trabajo.

OBJETIVOS DE LA SEGUNDA REUNION (1970)

- Estrechar las relaciones entre los profesionales egresados.
- Conocer las labores más importantes que están realizando.

OBJETIVOS DE LA TERCERA REUNION (1976)

- Analizar y evaluar las nuevas tendencias bibliotecológicas a nivel nacional e internacional.

- Actualizar conceptos y tendencias del dinámico mundo bibliotecológico.
- Evaluar los programas que ha realizado la Escuela tendientes a la educación continua del profesional.
- Brindar una oportunidad a los bibliotecarios profesionales para compartir experiencias adquiridas en el trabajo y al mismo tiempo fomentar la cooperación en nuestro campo.
- Acrecentar la interrelación firme y constante entre los egresados de la EIB.
- Efectuar un balance de las actividades bibliotecológicas a nivel nacional, a partir de la Segunda Reunión de 1970.
- Evaluar las recomendaciones de la Segunda Reunión.

OBJETIVOS DE LA CUARTA REUNION (1981)

- Conmemorar los 25 años de fundación de la Escuela.
- Fomentar la integración de la EIB con sus egresados.
- Permitir el intercambio de experiencias profesionales.

Comparando los objetivos de cada una de las reuniones se observa cómo, los fines que movieron a iniciar este tipo de eventos, a saber: estrechar las relaciones entre los egresados y permitir el intercambio de experiencias, se conservan a través de todas ellas. En consecuencia, puede decirse que estos objetivos se han cumplido, y así lo demuestran las ponencias presentadas sobre las experiencias profesionales y la misma dinámica de las reuniones que ha permitido el intercambio de información entre los participantes.

Por otra parte, puede considerarse como fruto de estos intercambios, la creación de la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, ASEIBI.

Los temas tratados durante el desarrollo de las reuniones están íntimamente ligados con los objetivos propuestos como puede observarse a continuación.

3 TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES . . . 137

La figura 1 muestra los temas tratados en las cuatro reuniones de egresados de la EIB celebradas hasta la fecha.

Al comparar los temas tratados en cada una de las reuniones, se encontró que en la Primera el interés se centraba en la ubicación de la profesión en el contexto nacional y latinoamericano, destacando la labor de la EIB como pionera en este campo, por la formación de profesionales de muchos países.

Una preocupación constante evidenciada desde la Primera Reunión, es la que hace referencia a la legislación de la profesión y que reaparece en la Tercera en forma de un proyecto para ser presentado al Congreso de la República.

Tema de la Primera Reunión fue también el papel de las Asociaciones Profesionales y su responsabilidad, tanto ante los socios como ante la sociedad, con el objetivo de establecer programas conjuntos.

Es un hecho innegable que la labor desarrollada por los profesionales en los servicios de información, su mejoramiento y la búsqueda de soluciones, permitieron compartir experiencias, al presentar ponencias sobre estos temas en la Segunda, Tercera y Cuarta Reunión. Así mismo, la inquietud de los bibliotecólogos por promover y utilizar en forma conjunta los recursos de información y que fue presentada aisladamente en la Segunda y Tercera Reunión, nuevamente aparece en la Cuarta en una forma más estructurada, analizando las redes que agrupaban las diferentes unidades de información.

Al revisar los temas de todas las reuniones puede observarse como, del tratamiento un poco aislado de varios de ellos, gradualmente se llega a una temática general, como ocurrió en la Cuarta Reunión, donde el tema directriz del encuentro fue el Planeamiento de los Servicios de Información a Nivel Nacional. Este enfoque permite no sólo agrupar temas afines, sino también formular recomendaciones generales y pertinentes a los temas tratados y, de esta manera poder llevar un control más efectivo sobre su implementación; contrario a lo que se aprecia por ejemplo, en la Segunda Reunión, donde las ponencias sobre Importación de Libros y Administración de Personal no parecen encajar dentro de los temas que fueron tratados.

Colciencias = Col.

Participantes = P

Asociaciones = A

Colcultura = C

U. de A. = U

4.1.1 *Cursos de Postgrado*

A medida que se iba dando un desarrollo de la infraestructura informativa del país, los egresados sintieron la necesidad de tener una formación más especializada acorde con las nuevas necesidades. La Escuela Interamericana de Bibliotecología consciente de su responsabilidad en este aspecto, ha programado una serie de cursos y talleres, conjuntamente con otras entidades como se aprecia en la tabla 2.

TABLA 2.
Cursos de Postgrado ofrecidos por la EIB 1968-1986

<i>Especialidad</i>	<i>Número</i>
Análisis de sistemas	1
Automatización de Bibliotecas	3
Recuperación de la información	3
Metodología de la investigación	2
Archivos	2
Planeamiento de Sistemas de Información	2
Conmutación bibliográfica	1
Bibliotecas Universitarias	8
Bibliotecas Escolares	5
Bibliotecas Médicas	2
Bibliotecas Públicas	1
TOTAL	30

4.1.2 *Revista Interamericana de Bibliotecología*

Una recomendación de la I Reunión hacía referencia a la publicación de una revista que sirviera como órgano de difusión de la profesión y tuviera proyección internacional. La Escuela presentó varias propuestas en este sentido y sólo en 1978 se cristalizó la idea con el surgimiento de la Revista Interamericana de Bibliotecología, que desde esa fecha se publica regularmente, dos veces al año.

4.1.3 *Currículo*

Desde su iniciación, la EIB se ha preocupado por una revisión constante del currículo, buscando siempre que los cursos respondan a objetivos concretos y se adecúen a las necesidades del país.

Como ésta ha sido también una preocupación constante de sus egresados, expuesta en las reuniones que se analizan, se mencionarán las revisiones que se han hecho desde 1975, cuando se conforma un grupo de trabajo que inicia esta revisión basándose en el estudio de los antecedentes de la EIB, las experiencias de los egresados y el aporte de los estudiantes. Este grupo trabaja hasta 1980, año en el cual se desintegra el Comité y hay un receso de dos años.

En 1983, mediante acuerdo N° 7, de agosto 13, se crean los Comités de Currículo en las dependencias de la Universidad y nuevamente se inicia la revisión, continuando su trabajo hasta la fecha.

El currículo ha tenido revisiones parciales y en ellas se han incluido las materias recomendadas en las diferentes reuniones. Además, con base en el perfil profesional que se presentará en esta reunión, se efectuará una revisión total del plan de estudios.

La participación de los egresados en los análisis curriculares y la elaboración de encuestas, con miras a conocer si los conocimientos impartidos por la EIB se acoplan a las necesidades que se requieren en el ejercicio profesional, se han constituido en información esencial para las revisiones curriculares que hasta el momento se han hecho.

4.1.4 *Bibliotecas Públicas*

Una de las recomendaciones de la tercera Reunión hacía referencia al problema de las bibliotecas públicas y escolares.

Con la creación de Colcultura en el año de 1968, las bibliotecas públicas del país entraron en una etapa de desarrollo y se inició la conformación de la Red de Bibliotecas Públicas, como parte integral del Sistema Nacional de Información. La Red ha desarrollado actividades de asesoría, capacitación de personal y publicaciones, en los nodos regionales que se han venido conformando y en muchos de estos aspectos, los egresados han jugado papel importante.

4.1.5 *Bibliotecas especializadas*

Otra preocupación de las reuniones fue la concerniente a las bibliotecas especializadas y la cooperación en este campo, la cual se tradujo en recomendaciones concretas dirigidas a Colciencias.

Los servicios de información especializada han alcanzado un alto grado de desarrollo, debido a los esfuerzos cooperativos y en gran medida al Sistema Nacional de Información, implementado en 1973 con el auspicio de Colciencias, OEA y UNESCO. Algunas de las actividades del SNI se han dirigido al apoyo de los servicios especializados y al fomento para la creación y fortalecimiento de este tipo de centros de información: igualmente al desarrollo de servicios centralizados como el Préstamo Interbibliotecario Nacional y los servicios del National Technical Information Service (NTIS) entre otros.

En la actualidad un gran número de egresados está vinculado a unidades de información especializadas, algunos de los cuales se han agrupado en asociaciones especializadas.

4.1.6 *Bibliotecas Universitarias*

Las discusiones y recomendaciones referentes a las bibliotecas universitarias podría decirse que se han cumplido casi en su totalidad, gracias al apoyo ofrecido por el ICFES quien ha permitido que hoy podamos decir que nuestro país se encuentra dentro del grupo de los pioneros en cuanto a sistemas de información y documentación en América Latina.

El papel del ICFES como institución y de los profesionales vinculados a las bibliotecas universitarias se ha traducido en programas concretos como los de formación de usuarios, evaluación de colecciones, promoción de servicios, sistematización de la información; así como también a través de la programación de cursos de capacitación para profesionales y auxiliares.

4.1.7 *Bibliotecas Escolares*

El gobierno a través del Ministerio de Educación, implementó la Red de Bibliotecas Escolares, iniciando con el planeamiento de ellas la capacitación de maestros y la dotación de materiales, tanto a las bibliotecas existentes como a las que fueron creadas.

Por medio del Programa Nacional de Bibliotecas Escolares, realizado por la División de Documentación Educativa, se ha logrado que la biblioteca escolar sea considerada como parte fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje y como apoyo al nuevo diseño curricular, enmarcado dentro de la Reforma de Educación Secundaria de 1976; sin embargo, falta mucho por hacer en este campo.

4.1.8 *Estudios sobre la creación del postgrado*

Desde 1970 la Escuela se ha ocupado de la preparación de varios proyectos de postgrado en respuesta a la necesidad de perfeccionamiento de los profesionales que se encuentran al frente de los servicios de información en el país. En ese año, Uriel Lozano presenta el anteproyecto de reforma del plan de estudios y creación de estudios a nivel de Magister.

En 1972 los doctores Luis Fernando Duque, rector de la U. de Antioquia, Alberto Ospina, gerente de Colciencias y Luis Florén, director de la Escuela, se interesan por la elaboración de un nuevo proyecto que contaría con el apoyo de Colciencias y Universidad de Antioquia. Se nombra entonces una comisión para elaborar el anteproyecto de lo que sería el Centro Nacional de Transferencia Informática.

En 1975 se integra una nueva comisión conformada por Marina Restrepo, directora en ese entonces de la Escuela y algunos profesores de la EIB, la cual presenta un nuevo proyecto que retoma básicamente lo expuesto en 1972.

En 1976, a solicitud de la dirección de la EIB, Fabio Restrepo presenta otro estudio en el mismo sentido.

En 1981 el Comité de Proyectos de la Escuela presenta un nuevo proyecto, producto del análisis de los anteriores esfuerzos.

Finalmente en 1985, la Escuela solicita a la Unesco la financiación para la contratación de un experto, que realice un estudio de factibilidad para la implementación del programa de postgrado. En

el mes de octubre el doctor Jaime Robredo visita la Escuela y después de una serie de estudios y discusiones con profesores y representantes de los egresados presenta a la Unesco un informe en el cual recomienda que este organismo apoye las acciones necesarias para el establecimiento del postgrado. A esta solicitud todavía no se ha dado una respuesta.

4.1.9 *Centro de Investigaciones de la EIB*

Mediante acuerdo No. 9, de abril de 1985 emanado del Consejo Superior de la Universidad, se aprueba el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Información (CICINF), el cual está encargado de definir las políticas de investigación para la EIB. Además de fomentar y coordinar las investigaciones de los profesores, estudiantes y egresados, el Centro tiene bajo su responsabilidad prestar asesoría dentro y fuera de la Universidad, preparar herramientas bibliográficas como resultado de los trabajos de práctica de los estudiantes y fomentar la actividad investigativa en forma interdisciplinaria, colaborando con otros proyectos de investigación en otras áreas de la Universidad.

4.1.10. *Servicio de Tablas de Contenido*

La Biblioteca-laboratorio de la Escuela ha venido ofreciendo durante mucho tiempo el servicio de Tablas de Contenido y a partir de 1986 lo convierte en el Boletín de Alerta en Ciencias de la Información, el cual se distribuye a través del sistema de venta por medio de los Bonos Sides, a todos aquellos profesionales e instituciones que lo soliciten. Además publica el Boletín de Divulgación de Publicaciones Seriadas.

4.1.11. *Asociación de Egresados de la EIB*

La Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (ASEIBI), se creó en 1982, obtuvo su Personería Jurídica en 1983 y ha venido funcionando en forma regular desde entonces con un balance positivo. En este momento cuenta con 150 afiliados.

4.2. Recomendaciones que se han cumplido parcialmente

La figura 3 muestra la relación de las recomendaciones cumplidas parcialmente, a algunas de las cuales se hace referencia a continuación:

FIGURA 3. Recomendaciones que se han cumplido parcialmente

Institución	Recomendaciones	Reuniones			
		1ª	2ª	3ª	4ª
E.	Continuar con las publicaciones de la EIB	X			
E.	Promover y difundir la profesión por parte de la EIB	X			
E.	Adquirir equipos y ayudas audiovisuales para la docencia en la EIB	X			
G.	Eximir a los profesionales del pago de fianzas de manejo	X	X		
P.	Luchar por el reconocimiento del carácter docente y profesional del bibliotecario			X	
G.	Solicitar al gobierno que se eliminen las trabas para la importación de libros			X	
Col.	Solicitar a Colciencias la actualización de la publicación sobre Investigaciones en Progreso				X
E.	Fomentar la investigación por parte de la EIB				X
I.	Que el ICFES continúe con el financiamiento del Comité de Escuelas de Bibliotecología				X

Recomendaciones a:

EIB = E

Gobierno = G

ICFES = I

Colciencias = Col.

Participantes = P

4.2.1. *Publicaciones de la EIB*

Las tesis de grado, en su mayoría trabajos bibliográficos, se constituyeron en la iniciación de una serie de publicaciones especializadas editadas por la Escuela. Este programa de publicaciones se suspendió debido a problemas de tipo financiero.

No obstante, esporádicamente se han publicado algunos manuales y los resultados de investigaciones. Actualmente se busca financiación para la publicación de la Bibliografía Oficial Colombiana.

4.2.2 *Difusión y promoción de la profesión*

En relación con la campaña de divulgación de la profesión se han llevado a cabo muy pocas acciones: sin embargo, conviene anotar que algunos de los profesores dictan conferencias sobre la carrera cuando son llamados por los establecimientos educativos para orientación profesional.

4.2.3 *Exoneración del pago de fianza al profesional en Bibliotecología*

Contra esta medida se han hecho muchos intentos, pero no ha sido posible conseguir que se suprima a nivel nacional. No obstante, a nivel regional se ha conseguido suprimirla, como lo demuestra la Universidad de Antioquia que a través de su Departamento de Bibliotecas, logró que la Contraloría Departamental mediante Resolución No. 005865, de abril 10 de 1985, exonerara de responsabilidad por un porcentaje de pérdida a los Directores de Bibliotecas Oficiales del Departamento, previa realización de inventario y denuncia de pérdida ante la autoridad competente.

4.2.4 *Carácter docente del Bibliotecólogo*

De todas las informaciones recogidas al respecto, se puede deducir, que en casi todas las instituciones, en especial en las universidades, es ésta una lucha que se ha dado en más de una ocasión y a través de las distintas administraciones sin resultado positivo alguno.

Se dan casos aislados de Bibliotecólogos con carácter docente, pero por dos razones o bien porque en realidad el Bibliote-

cólogo es docente o porque en un momento dado contó con el apoyo de un directivo que estuvo de acuerdo con sus planteamientos y lo nombró como tal.

En algunas instituciones las directivas llaman a ésto "errores administrativos" y en otras, no tienen ningún inconveniente en volver atrás la medida, como ocurrió en la Universidad del Valle, que en algún momento alcanzó el carácter de docente para todo el personal de Bibliotecólogos profesionales. Para cambiar la imagen ante directivas y profesores es innegable que se han hecho grandes esfuerzos y es indudable que nuestra profesión ha adquirido un nombre y un lugar importante a nivel nacional pero ésto no ha sido razón suficiente para adquirir el carácter docente, ya que en la mayoría de los casos son los mismos profesores de otras áreas quienes se oponen a dejarnos participar de lo que ellos consideran sus privilegios.

4.2.5 *Eliminación de las trabas para importación de libros*

Según la ley sobre el Libro Colombiano, en su artículo 5, "la importación de libros, diarios y revistas de género científico y literario que contribuyen a la cultura del pueblo colombiano quedarán exentos de toda clase de gravámenes, excepto los consulares y de requisito de depósito previo e impuesto de giros" pero aún así los trámites siguen siendo muy lentos.

4.3. *Recomendaciones que se cumplieron en su momento*

Por otra parte, en las discusiones finales, se presentaron varias recomendaciones cuyo objetivo era lograr acciones concretas a corto plazo, en este sentido puede decirse que se cumplieron en su momento como se observa en la figura 4.

FIGURA 4. Recomendaciones cumplidas en su momento

Entidad	Recomendaciones	Reuniones			
		1ª	2ª	3ª	4ª
E.	Estimular a los estudiantes para que continúen con las publicaciones estudiantiles		X		

FIGURA 4. Recomendaciones cumplidas en su momento

Entidad	Recomendaciones	Reuniones			
		1ª	2ª	3ª	4ª
P.	Presentar en próxima reunión una ponencia sobre evaluación de servicios bibliotecarios nacionales	X			
P.	Nombrar comisiones para estudiar la legislación bibliotecaria vigente	X		X	
Recomendaciones a: EIB = E		Participantes = P			

4.4. Recomendaciones que no se han cumplido

Algunas de las recomendaciones formuladas en las reuniones de egresados no se han cumplido, debido a factores de diversa índole, por ejemplo: por no haber concretado cuál institución debía responsabilizarse o por qué las entidades a quien iban dirigidas no las implementaron.

FIGURA 5. Recomendaciones aún no cumplidas

Entidad	Recomendaciones	Reuniones			
		1ª	2ª	3ª	4ª
E.	Establecer un programa de traducción de libros profesionales	X			
A.	Que las Asociaciones establezcan códigos de ética profesional	X			
P.	Organizar, centralizar y agilizar el canje, a través de una Oficina Nacional		X		
G.	Que el Ministerio de Educación establezca normas mínimas de funcionamiento y servicio para las Bibliotecas Escolares			X	
P.	Que las Reuniones de Egresados se celebren cada dos años				X
Recomendaciones a:					
EIB = E		Participantes = P			
Asociación = A		Gobierno = G			

4.5. Recomendaciones no pertinentes a la institución

El objetivo de la Escuela es la formación académica y siempre ha trabajado en este sentido, por lo tanto el fomentar la creación de bibliotecas no hace parte de sus funciones.

FIGURA 6. Recomendaciones no pertinentes a la Institución

Entidad	Recomendación	Reuniones			
		1ª	2ª	3ª	4ª
E.	Fomentar la creación de bibliotecas	X			

Recomendación a: EIB = E

4.6. Recomendaciones que no se conoce si fueron enviadas a las entidades a las que se les formularon

En las distintas reuniones surgieron recomendaciones a varios organismos que tienen que ver con el desarrollo bibliográfico del país, pero no se definió quién se responsabilizará de enviarlos a las respectivas instituciones; es esta la razón por la cual se agruparon en esta figura.

FIGURA 7. Recomendaciones que no se conoce si fueron enviadas a las Instituciones respectivas

Entidad	Recomendaciones	Reuniones			
		1ª	2ª	3ª	4ª
G.	Incluir la cátedra de Bibliotecología en las Escuelas Normales	X			
G.	Recomendar a las Facultades de Educación la programación de conferencias sobre Bibliotecología para los estudiantes de licenciatura	X			
G.	Considerar a los bibliotecarios escolares como profesores	X			
I.	Que el ICFES auspicie la realización de un seminario sobre la enseñanza de la Bibliotecología				X

Recomendaciones a:

Gobierno = G

ICFES = I

5. CONCLUSIONES

De la revisión de las memorias de las Cuatro Reuniones de Egresados efectuadas hasta el momento, pueden desprenderse las siguientes conclusiones

- La Primera Reunión muestra un interés básico por conocer las acciones desarrolladas por la Escuela, así como la labor bibliotecológica nacional y latinoamericana.
- En la Segunda Reunión todavía prima el interés por conocer las labores que están llevando a cabo los egresados.
- En la Tercera Reunión se enfatiza en hacer análisis, evaluaciones, balances de las tendencias bibliotecológicas y las actividades desarrolladas a nivel profesional, lo cual muestra que ya existe un desarrollo bibliotecológico más estructurado, donde aparecen acciones más concretas para evaluar.
- En la Cuarta Reunión se formulan objetivos de tipo general como son la integración de la Escuela con sus egresados y el intercambio de experiencias profesionales, que permiten conocer no solamente realizaciones sino también tendencias en la profesión.
- Consecuente con lo anterior, los temas tratados en cada una de las reuniones reflejan el desarrollo bibliotecológico que se ha venido dando en el país, así como el interés de los egresados por discutir avances de la profesión.
- Algo para destacar es la importancia que en todas las reuniones se le ha asignado al papel de las asociaciones profesionales y a la necesidad del establecimiento de programas conjuntos que permitan un mayor desarrollo de la infraestructura informativa del país, a la vez que un mayor desarrollo profesional. Esto se traduce en el interés demostrado por las funciones bibliotecológicas a diferentes niveles. Es así como en la Primera Reunión, las discusiones se centraron en el plan de estudios vigente en la EIB y la necesidad de introducir nuevas materias. En las reuniones posteriores las discusiones se enfocaron hacia el problema

de la investigación y la necesidad de establecer programas de postgrado.

- La mitad de las recomendaciones presentadas en las reuniones se han cumplido hasta el momento y un buen número de ellas se han implementado al menos parcialmente o se realizaron en su momento, lo cual arroja un balance significativo de lo propuesto por los asistentes a estas reuniones de egresados. Sin embargo, el análisis de lo cumplido en relación con lo que no se ha ejecutado, podría llevar a la recomendación de que en el futuro no se planteen recomendaciones en abstracto, sin nombrar una comisión o entidad que se responsabilice de su ejecución.

BIBLIOGRAFIA

- COLOMBIA. (Ley 74 de 1978. Art. 5): Ley del libro // En: Leyes sobre el libro Bogotá: [CERLAL]. -- p. 4.
- REUNION DE EGRESADOS DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA (1 : 1968 : MEDELLIN).
Informe y trabajos presentados / I Reunión de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. -- Medellín : Universidad de Antioquia, 1969. 124 h. -- (Publicaciones de la EIB).
- REUNION DE EGRESADOS DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA (2 : 1970 : MEDELLIN).
Trabajos, actas y conclusiones / II Reunión de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. -- Colegio Colombiano de Bibliotecarios, 1971. -- 132 p.
- REUNION DE EGRESADOS DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA (3 : 1976 : MEDELLIN).
Informe final / III Reunión de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. -- Medellín : Universidad de Antioquia, 1976. -- 115 p. (Inédita).
- REUNION DE EGRESADOS DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA (4 : 1981 : MEDELLIN).
Planteamiento de los servicios de información a nivel nacional / IV Reunión de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. Vol. 4, Nos. 1-3 -- (ene. -- dic.). 1981). pp. 9-125.